

PRESUPUESTO 2023

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	8
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	8
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	9
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	9

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según oficio BANHVI-DAD-OF-0117-2023 del 04 de setiembre del 2023.

N°2 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias del Departamento de Fideicomisos, según oficio BANHVI-FID-OF-0025-2023 del 06 de setiembre del 2023.

N°3 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según oficio BANHVI-DAD-SG-OF-0017-2023 del 27 de setiembre del 2023.

N°4 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

N°5 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°5 tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2023, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CIU-0675 del 19 de diciembre de 2022, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Remuneraciones**

Aumento de las partidas de sueldos por cargos fijos, tiempo extraordinario, retribución por años de servicio, décimo tercer, salario escolar y contribuciones patronales, para cubrir salario de funcionario en nombramiento interino, gastos de reconocimiento de anualidades correspondiente a la evaluación de desempeño 2022, pago de tiempo extraordinario a funcionarios de la Gerencia General, Análisis y Control y los que tienen que ver con la atención de actividades relacionadas al Proyecto OPTIMUS.

- **Servicios**

Aumento de partida de alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario para el pago del servicio de renting de flota vehicular próximo a contratar, según aprobación de gerencia mediante el BANHVI-GG-OF-0788-2023.

Servicio de agua y alcantarillado y servicio de energía eléctrica, para cubrir el gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023 debido al aumento en el costo de vida.

Servicio de ciencias económicas y sociales Auditorias para de cubrir el pago del 50% restante de la contratación de la Auditoría Externa de los Fideicomisos que estaban en Administración Fiduciaria con Mutual Cartago y que se trasladaron al BANHVI a la conclusión de los contratos al 30/06/2023.

- **Transferencias Corrientes**

Aumento de partida de prestaciones legales y vacaciones, para el pago prestaciones a los funcionarios que se están acogiendo a la pensión anticipada de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en las solicitudes de la Dirección Administrativa y el Departamento de Fideicomisos.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de las partidas de Remuneraciones, Servicios y Transferencias Corrientes, partidas incorporadas en el Presupuesto Ordinario 2023.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación está respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa II
Negocio

Departamento Fideicomisos

2050-1	Servicios	
2050-1.04	Servicios de Gestión Y Apoyo	
2050-1.04.02	Servicios jurídicos	3,100,000.00

Se solicita la disminución de la partida a efectos de cubrir el pago del 50% restante de la contratación de la Auditoría Externa de los Fideicomisos que estaban en Administración Fiduciaria con Mutual Cartago y que se trasladaron al BANHVI a la conclusión de los contratos al 30/06/2023. Ver Anexo N°2

Total de Partidas a Disminuir Programa II **3,100,000.00**

Programa III
Apoyo

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.02	Remuneraciones Eventuales	
3020-0.02.02	Recargo de funciones	13,603,539.50

Se solicita la disminución de la partida para cubrir el pago de tiempo extraordinario, décimo tercer mes, salario escolar, cargas patronales, prestaciones legales y vacaciones, de los funcionarios que se están acogiendo a la pensión de la Caja Costarricense de Seguro Social, reconocimiento de anualidades correspondiente a la evaluación de desempeño 2022, pago de tiempo extraordinario a funcionarios de la Gerencia General, Análisis y Control y los que tienen que ver con la atención de actividades relacionadas al Proyecto OPTIMUS lo que genera el reforzamiento de las siguientes partidas: Tiempo Extraordinario, Aguinaldo, Salario Escolar, Prestaciones Legales Vacaciones, Aporte Patronal y Cargas Patronales. Ver Anexo N°1

3020-1	Servicios	
3020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3020-1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	
3020-1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	12,400,000.00

Se solicita la disminución de la partida para reforzar la partida Servicios de Vigilancia física brindado por la empresa CIS adjudicado mediante el procedimiento Convenio Marco 2018LN-000007-0009100001 y el Servicio de agua y alcantarillado debido al aumento por costo de vida, los recursos actuales no serán suficientes para cubrir los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023. Ver Anexo N°3

3020-1.08	Mantenimiento y Reparación	
3020-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,500,000.00

Se solicita la disminución de la partida para reforzar la partida de Servicio de Energía Eléctrica, debido al aumento por costo de vida. Ver Anexo N°3

3020-1.99	Servicios Diversos	
3020-1.99.02	Intereses moratorios y multas	18,000,000.00

Se solicita la disminución de la partida para aumentar la partida de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para el pago del servicio de renting de flota vehicular próximo a contratar, según aprobación de gerencia mediante el oficio BANHVI-GG-OF-0788-2023. Ver Anexo N°3

3020-6	Transferencias Corrientes	
3020-6.03	Prestaciones	
3020-6.03.01	Prestaciones Legales	
3020-6.03.01.01	Cesantía y Preaviso	25,000,000.00

Se solicita la disminución de la partida para cubrir el pago de tiempo extraordinario, décimo tercer mes, salario escolar, prestaciones legales vacaciones y cargas patronales, de los funcionarios que se están acogiendo a la pensión de la Caja Costarricense de Seguro Social, reconocimiento de anualidades correspondiente a la evaluación de desempeño 2022, pago de tiempo extraordinario a funcionarios de la Gerencia General, Análisis y Control y los que tienen que ver con la atención de actividades relacionadas al Proyecto OPTIMUS lo que genera el reforzamiento de las siguientes partidas: Tiempo Extraordinario, Aguinaldo, Salario Escolar, Prestaciones Legales Vacaciones, Aporte Patronal y Cargas Patronales. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Disminuir Programa III	70,503,539.50
---	----------------------

<u>Total de Partidas a Disminuir</u>	<u>73,603,539.50</u>
---	-----------------------------

Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-

Programa I
Estrategia

Gerencia General

1010-0	Remuneraciones	
1010-0.03	Incentivos Salariales	
1010-0.03.01	Retribución por años servidos	150,000.00
1010-0.03.03	Decimotercer mes	12,500.00
1010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	13,875.00
1010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	750.00
1010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,250.00
1010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	7,500.00
1010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	750.00
1010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	8,130.00
1010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,500.00
1010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,250.00
1010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	7,995.00

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y cargas patronales, del funcionario al que se le está reconociendo la anualidad correspondiente a la evaluación de desempeño 2022. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa I **210,500.00**

Programa II
Negocio

Departamento de Análisis y Control

2020-0	Remuneraciones	
2020-0.03	Incentivos Salariales	
2020-0.03.01	Retribución por años servidos	144,317.28
2020-0.03.03	Decimotercer mes	12,026.44
2020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	13,349.35
2020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	721.59

2020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,164.76
2020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	7,215.86
2020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	721.59
2020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	7,822.00
2020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,329.52
2020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,164.76

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y cargas patronales, de los exfuncionarios a los que se les está reconociendo las anualidades correspondientes a la evaluación de desempeño 2022. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

Departamento Fideicomisos

2050-1	Servicios	
2050-1.04	Servicios de Gestión Y Apoyo	
2050-1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	
2050-1.04.04.01	Servicios de ciencias económicas y sociales Auditorías	3,100,000.00

Se solicita aumentar la partida a efectos de cubrir el pago del 50% restante de la contratación de la Auditoría Externa de los Fideicomisos que estaban en Administración Fiduciaria con Mutual Cartago y que se trasladaron al BANHVI a la conclusión de los contratos al 30/06/2023. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Servicios jurídicos. Ver Anexo N°2

Total de Partidas a Aumentar Programa II **3,294,833.15**

Programa III Apoyo

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.02	Remuneraciones Eventuales	
3020-0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00
3020-0.03	Incentivos Salariales	
3020-0.03.03	Decimotercer mes	1,250,000.00
3020-0.03.04	Salario Escolar	3,500,000.00
3020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,387,500.00
3020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	75,000.00
3020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	225,000.00
3020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	750,000.00
3020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	75,000.00

3020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	813,000.00
3020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	450,000.00
3020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	225,000.00
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	799,500.00

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir el pago de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y cargas patronales, de los funcionarios de la Gerencia General, Análisis y Control y los que tienen que ver con la atención de actividades relacionadas al Proyecto OPTIMUS. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

3020-1	Servicios	
3020-1.01	Alquileres	
3020-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	18,000,000.00

Se aumenta la partida de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para el pago del servicio de renting de flota vehicular próximo a contratar, según aprobación de gerencia mediante el oficio BANHVI-GG-OF-0788-2023. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Intereses moratorios y multas. Ver Anexo N°3

3020-1.02	Servicios Básicos	
3020-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,400,000.00

Aumento de la partida para cubrir el gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023 ya que analizando el comportamiento de esta partida y debido al aumento en el costo de vida los recursos actuales no serán suficientes. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría. Ver Anexo N°3

3020-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,500,000.00
--------------	-------------------------------	--------------

Aumento de la partida para cubrir el gasto del mes de noviembre 2023 ya que analizando el comportamiento de esta partida y debido al aumento en el costo de vida los recursos actuales no serán suficientes. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Mantenimiento y reparación de equipo de transporte. Ver Anexo N°3

3020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3020-1.04.06	Servicios Generales	
3020-1.04.06.02	Servicios de Vigilancia	10,000,000.00

Se solicita el aumento de la partida de Servicios de Vigilancia física brindado por la empresa CIS, adjudicado mediante el procedimiento Convenio Marco 2018LN-000007-0009100001. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría. Ver Anexo N°3.

3020-6	Transferencias Corrientes	
3020-6.03	Prestaciones	
3020-6.03.01	Prestaciones legales	
3020-6.03.01.02	Vacaciones	12,000,000.00

Se solicita aumentar la partida de prestaciones a efectos de cubrir las prestaciones legales vacaciones, de los funcionarios que se están acogiendo a la pensión de la Caja Costarricense de Seguro Social. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

Asesoría Legal

3040-0	Remuneraciones	
3040-0.01	Remuneraciones Básicas	
3040-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	750,000.00
3040-0.03	Incentivos Salariales	
3040-0.03.03	Decimotercer mes	62,500.00
3040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	69,375.00
3040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	3,750.00
3040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	11,250.00
3040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	37,500.00
3040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3,750.00
3040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	40,650.00
3040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	22,500.00
3040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	11,250.00
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	39,975.00

Se solicita aumentar la partida de remuneraciones a efectos de cubrir la diferencia del salario de la funcionaria en nombramiento interino durante los meses de enero y febrero 2023, así mismo considerando las partidas de décimo tercer mes y cargas patronales asociada a dicho salario. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa III	69,502,500.00
--	----------------------

**Programa IV
Control y Mejora**

Unidad de Riesgo

4010-0	Remuneraciones	
4010-0.03	Incentivos Salariales	
4010-0.03.01	Retribución por años servidos	441,253.05
4010-0.03.03	Decimotercer mes	36,771.09
4010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	40,815.91
4010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	2,206.27
4010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	6,618.80
4010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	22,062.65
4010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2,206.27
4010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	23,915.92
4010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	13,237.59
4010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	6,618.80

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y cargas patronales, de los exfuncionarios a los que se les está reconociendo las anualidades correspondientes a la evaluación de desempeño 2022. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Recargo de funciones y Cesantía y Preaviso. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa IV **595,706.35**

Total de Partidas a Aumentar **73,603,539.50**

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	13,603,539.50
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	13,603,539.50
0.02.02	Recargo de funciones	13,603,539.50
1	SERVICIOS	35,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	15,500,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	3,100,000.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	12,400,000.00
1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	12,400,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,500,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,500,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	18,000,000.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	18,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,000,000.00
6.03	PRESTACIONES	25,000,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	25,000,000.00
6.03.01.01	Cesantía y Preaviso	25,000,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	73,603,539.50

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	26,603,539.50
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	750,000.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	750,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	5,609,367.86
0.03.01	Retribución por años servidos	735,570.33
0.03.03	Decimotercer mes	1,373,797.53
0.03.04	Salario Escolar	3,500,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,761,333.05
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,524,915.26
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	82,427.86
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	247,283.56
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	824,278.51
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	82,427.86
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	2,482,838.59
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	893,517.92
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	494,567.11
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	247,283.56
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	847,470.00
1	SERVICIOS	35,000,000.00
1.01	ALQUILERES	18,000,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	18,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	3,900,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,400,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,500,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	13,100,000.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	3,100,000.00
1.04.04.01	Servicios de ciencias económicas y sociales Auditorías	3,100,000.00
1.04.06	Servicios Generales	10,000,000.00
1.04.06.02	Servicios de Vigilancia	10,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,000,000.00
6.03	PRESTACIONES	12,000,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	12,000,000.00
6.03.01.02	Vacaciones	12,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	73,603,539.50

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	13,603,539.50	0.00	0.00	13,603,539.50	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	13,603,539.50	0.00	0.00	13,603,539.50	0.00
0.02.02	Recargo de funciones	13,603,539.50	0.00	0.00	13,603,539.50	0.00
1	SERVICIOS	35,000,000.00	0.00	3,100,000.00	31,900,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	15,500,000.00	0.00	3,100,000.00	12,400,000.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	12,400,000.00	0.00	0.00	12,400,000.00	0.00
1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	12,400,000.00	0.00	0.00	12,400,000.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00	0.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00
6.03.01.01	Cesantía y Preaviso	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	73,603,539.50	0.00	3,100,000.00	70,503,539.50	0.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	26,603,539.50	210,500.00	194,833.15	25,602,500.00	595,706.35
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	5,609,367.86	162,500.00	156,343.72	4,812,500.00	478,024.14
0.03.01	Retribución por años servidos	735,570.33	150,000.00	144,317.28	0.00	441,253.05
0.03.03	Decimotercer mes	1,373,797.53	12,500.00	12,026.44	1,312,500.00	36,771.09
0.03.04	Salario Escolar	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,761,333.05	25,125.00	24,173.15	2,638,125.00	73,909.90
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,524,915.26	13,875.00	13,349.35	1,456,875.00	40,815.91
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	82,427.86	750.00	721.59	78,750.00	2,206.27
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	247,283.56	2,250.00	2,164.76	236,250.00	6,618.80
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	824,278.51	7,500.00	7,215.86	787,500.00	22,062.65
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	82,427.86	750.00	721.59	78,750.00	2,206.27
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	2,482,838.59	22,875.00	14,316.28	2,401,875.00	43,772.31
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	893,517.92	8,130.00	7,822.00	853,650.00	23,915.92
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	494,567.11	4,500.00	4,329.52	472,500.00	13,237.59
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	247,283.56	2,250.00	2,164.76	236,250.00	6,618.80
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	847,470.00	7,995.00	0.00	839,475.00	0.00
1	SERVICIOS	35,000,000.00	0.00	3,100,000.00	31,900,000.00	0.00
1.01	ALQUILERES	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	3,900,000.00	0.00	0.00	3,900,000.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,400,000.00	0.00	0.00	2,400,000.00	0.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	13,100,000.00	0.00	3,100,000.00	10,000,000.00	0.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	0.00	0.00
1.04.04.01	Servicios de ciencias económicas y sociales Auditorías	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios Generales	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00
1.04.06.02	Servicios de Vigilancia	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,000,000.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	12,000,000.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	12,000,000.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00
6.03.01.02	Vacaciones	12,000,000.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	73,603,539.50	210,500.00	3,294,833.15	69,502,500.00	595,706.35

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE